

RESPALDO VISACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

SERVICIO DE URGENCIA SAR

DE LA COMUNA RECOLETA

El Médico Jefe y/o Directora Técnica del Servicio de Urgencia S.A.R. certifica que
Don (a) CESAR MANZO CALDERON
ADMINISTRATIVO

Desarrolló regularmente, el apoyo al programa SAR establecida en la cláusula
Primera del convenio de prestación de servicios, entre la I. Municipalidad de Recoleta y el
ejecutante, en el período comprendido entre 1º y el 31 de JULIO 2024

Realizando las siguientes actividades:

RECEPCION DE PACIENTES EN SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAR RECOLETA

JULIO 2024

Sin otro particular, saluda atentamente a UD.



E.U. WLADIMIR FARIAS PEREZ

Recoleta, JULIO 2024